

PRONUNCIAMIENTO RECOMENDACIÓN 18/2025

Con motivo de la Recomendación 18/2025 del Índice de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, esta Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, ofrece una disculpa pública por los hechos detallados en la misma, toda vez que esta Institución figura como Autoridad Responsable, por actos u omisiones cometidos por parte de Agentes Estatales de Investigación Criminal adscritos a la Subprocuraduría de Atención a Delitos de Alto Impacto.

Es por ello que esta Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur, se compromete a vigilar que la actuación de los Agentes Estatales de Investigación Criminal se lleve a cabo bajo los principios de honestidad, eficiencia, objetividad, profesionalismo, legalidad y respeto a los Derechos Humanos, reforzando lo anterior con capacitaciones constantes en temas de Derechos Humanos.

Reiterando el Compromiso por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Baja California Sur de velar, para que el actuar de los Agentes Estatales de Investigación Criminal, sea llevado a cabo con pleno respeto a los Derechos Humanos.

ATENTAMENTE

LIC. ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ

PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR